Envigado, 01-12-2023

Para: Gabriel Jaime Valencia,
Supervisor (E)

Asunto: Informe de Gestión del contrato N°INDENV-160-09-693-23.

Yo, Ivan Alejandro Vargas Lopera identificado con cedula de ciudadanía N° 98558024 en calidad de contratista, me permito rendir informe de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios N°INDENV-160-09-693-23 suscrito con el Índer Envigado.

Objeto del contrato: Prestación de Servicios como asesor deportivo para apoyar los diferentes procesos y programas de la entidad

En cumplimiento del mencionado contrato se realizaron las siguientes actividades, en el informe número 03 de la vigencia 2023, relacionadas a las obligaciones pactadas.

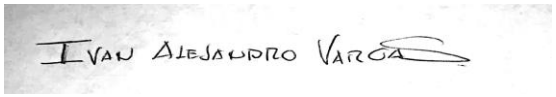
Obligaciones adquiridas del contrato o clausulado	Actividades desarrolladas	Anexo o ruta
Asesorar permanentemente a la gerencia del inder de Envigado en temas deportivos	Para este periodo y ya cerrando el ciclo de este cuatrienio, es importante recalcar, la asesoría permanente que le dimos a la gerencia del inder de Envigado en cabeza del doctor Alejandro Uribe, donde tratamos de enfocar nuestro trabajo en temas relacionados netamente con el deporte de iniciación y de rendimiento, tema álgido , que tratamos durante innumerables reuniones y donde fue iniciativa nuestra, nutrir a la gerencia de conceptos válidos e idóneos, que les hiciera entender que debía clasificarse el deporte y que dentro de dicha clasificación el deporte de iniciación y el de rendimiento, es donde se encuentra el 90% de la comunidad inder y de ahí la necesidad de atenderlos con la idoneidad requerida para cumplir con los objetivos propuestos. En un instituto tan grande como este, es de conocimiento de todos que hay innumerables asuntos por resolver y que no solo nos debemos al deporte	N/A

	competitivo, si no a la recreación y al aprovechamiento del tiempo libre, sin embargo, considero que se debe prestar un poco más de atención al trabajo y las capacidades que tienen diferentes actores del inder de envigado en materia deportiva y que elogiando el gran trabajo hecho sobre todo en materia de cobertura, aún debemos de profundizar mucho más y dar la importancia requerida a las ciencias del deporte, la idoneidad del personal y los resultados deportivos, no solo desde el aspecto cuantitativo, sino cualitativo. Agradezco de antemano al señor gerente por su confianza y estoy seguro que quedan bases muy importantes, para el crecimiento de esta gran institución y todos los que allí hemos colaborado.	
Asesorar permanentemente a la jefatura de deportes	Para este periodo y ya cerrando el ciclo de este cuatrienio, es importante recalcar, la asesoría permanente que le dimos a la gerencia del inder de Envigado en cabeza del doctor Alejandro Uribe, donde tratamos de enfocar nuestro trabajo en temas relacionados netamente con el deporte de iniciación y de rendimiento, tema álgido , que tratamos durante innumerables reuniones y donde fue iniciativa nuestra, nutrir a la gerencia de conceptos válidos e idóneos, que les hiciera entender que debía clasificarse el deporte y que dentro de dicha clasificación el deporte de iniciación y el de rendimiento, es donde se encuentra el 90% de la comunidad inder y de ahí la necesidad de atenderlos con la idoneidad requerida para cumplir con los objetivos propuestos. En un instituto tan grande como este, es de conocimiento de todos que hay innumerables asuntos por resolver y que no solo nos debemos al deporte competitivo, si no a la recreación y al aprovechamiento del tiempo libre, sin embargo, considero que se debe prestar	N/A

	un poco más de atención al trabajo y las capacidades que tienen diferentes actores del inder de envigado en materia deportiva y que elogiando el gran trabajo hecho sobre todo en materia de cobertura, aún debemos de profundizar mucho más y dar la importancia requerida a las ciencias del deporte, la idoneidad del personal y los resultados deportivos, no solo desde el aspecto cuantitativo, sino cualitativo. Agradezco de antemano al señor gerente por su confianza y estoy seguro que quedan bases muy importantes, para el crecimiento de esta gran institución y todos los que allí hemos colaborado.	
Asesorar al Comité técnico del deporte en los procesos de integración de las diferentes áreas de la entidad con miras a un mejor desarrollo deportivo	Para este periodo, se hizo énfasis en el apoyo para los atletas envigadeños y su participación en eventos locales, Nacionales e internacionales. En esta vigencia, se continuó el trabajo en todos los aspectos concernientes a las funciones del comité y sus contribuciones en el desarrollo del deporte. El comité técnico del deporte continúa trabajando en función de todos los actores del deporte Envigadeño, entendiendo nuestra misión, también desde el lado social y no del lado eminentemente deportivo. El comité técnico del deporte, continúa solicitando el apoyo económico necesario y adecuado, para poder llevar a cabo la consecución de los logros deportivos, por los que tanto se ha trabajado; Algunos atletas de nuestro municipio, ya pueden dar fe de ello, con las buenas participaciones a nivel regional, nacional e internacional y el apoyo del instituto. Es de vital importancia siempre recordar que el deporte de rendimiento	N/A

	requiere recursos y que sin ellos es casi que imposible, lograr la consecución de resultados positivos.	
Acompañar de manera indirecta, los procesos de entrenamiento de los deportistas de la entidad que así lo requieran, sin tener injerencia puntual en los planes de trabajo, establecidos por cada entrenador	Se continúa con el apoyo permanente a todos los atletas y deportistas, pertenecientes al instituto de deportes, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, INDER ENVIGADO.	N/A
Asesorar al instituto en planificación de charlas, seminarios, capacitaciones, entre otros, relacionados con el tema deportivo.	Para este periodo no se desarrolló ninguna capacitación.	N/A
Diligenciar y mantener actualizados los datosde la hoja de vida elcertificado de bienesy rentas en la plataforma Sigep 2	Actualizado	Sigep 2.
	.	

Manifiesto que toda la información relacionada anteriormente es veraz y no incurre enfalsedad.
Atentamente,



Firma:
Nombre: Ivan Alejandro Vargas
CC: 98558024
Contratista
N° Contrato:INDENV-160-09-693-23..
Fuente: SGI